



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 18 MAR. 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 0876

TENIENDO PRESENTE: Solicitud de Ingreso de Oficina de Partes N°901 de fecha 06.03.2025. Correo electrónico de fecha 06.03.2025 en el cual adjunta carta para Convenio de Pago. Carta dirigida al Alcalde solicitando Convenio de Pago de la empresa IMG ONLINE SPA. Consulta de deuda por RUT de fecha 10.03.2025 de Tesorería Municipal. Estado de Deuda por Contribuyentes de fecha 10.03.2025 del Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°76.159.786-8 a nombre de IMG ONLINE SPA del SII. Fotocopia de Cédula de Identidad N°15.097.216-7 a nombre de Ignacio Andrés Moncada González. Formularios 22 del año 2019 al 2024 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre del año 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE,** celebrar Convenio de Pago por concepto de Patente Comercial Rol **700122** a suscribirse entre la Municipalidad de Concón y **IMG ONLINE SPA**, R.U.T. N°76.159.786-8, respecto de la deuda que mantiene vigente desde el 1er. semestre del año 2019 hasta el 1er. semestre del año 2025 por una suma total de \$10.259.841.-
- 2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA MILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


EAO/NAN/sgm.
Distribución:
❖ Secretaría Municipal
❖ DAF
❖ Departamento de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		17 MAR 2025